

boletín de actualidad preventiva andaluza

1 de octubre 2007



Este boletín está abierto a cualquier colaboración para próximos números. Si considera que algún contenido es incorrecto o incompleto o que hay contenidos que deban incluirse sus aportaciones serán bienvenidas, escriban para ello al mail lineaprl.cem@juntadeandalucia.es

- **Portada**
- **Agenda**
- **Noticias**
- **Normativa**

Portada

REAL DECRETO 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción. ([ver más](#))

Entrada en vigor de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC)

Ha entrado en vigor el pasado jueves 6 de septiembre, la nueva Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC). Para facilitar su implantación, la Fundación Laboral ha puesto en marcha el portal web www.trabajoenconstruccion.com, a través del que los trabajadores pueden informarse y solicitar la nueva acreditación.

Agenda

EVENTOS PREVISTOS MIEMBROS CAPRL

PRESENTACION GUIAS DESARROLLADAS EN EL CONVENIO CON LA FAMP (FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS)



JORNADAS: LOS GOBIERNOS LOCALES POR LA CALIDAD DEL EMPLEO. MUNICIPIOS ANDALUCES Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES ([ver más](#))

La necesaria integración de la prevención en el conjunto de las actividades y decisiones de la estructura del Gobierno Local (la diversidad de tareas, el tamaño y configuración de la plantilla municipal, el número de centros y dependencias municipales, la dispersión de las ubicaciones,...) hace necesario que cada área de gestión y servicio cuenten con partidas presupuestarias específicas para poder abordar las acciones preventivas (corrección de deficiencias, adecuación o sustitución de equipos, máquinas, herramientas, adquisición y mantenimiento de los Equipos de Protección Individual de cada departamento...) que se precisen. Las Instituciones Públicas, y los Gobiernos

Locales, no podían ser una excepción en la integración de la prevención de riesgos laborales. Se han visto obligados en los últimos años, a llevar a cabo un proceso de modernización y mejora de la calidad de los servicios que prestan a la ciudadanía y a una mejor optimización de sus recursos materiales y humanos.

Por ello, estas Jornadas está especialmente indicada para todo el personal de los Gobiernos Locales que asuma algún tipo de responsabilidad funcional organizativa dentro de cualquier área o servicio, proporcionándole información acerca de las implicaciones necesarias para su función en materia de Prevención de Riesgos Laborales y promoción de la Seguridad y Salud laboral del personal de su rea o servicio.

Las Guías que se presentan se han subvencionado por la Consejería de Empleo y forman parte de una de las acciones del Plan General de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía

- ❖ "Sala de exposiciones La Almona" c/ Real Utrera nº 3 Dos Hermanas, (SEVILLA) 11 de Octubre de 2007
- ❖ "Salón Mudéjar" del Palacio Municipal de Cultura c/ Bernardo López, s/n (JAÉN) 22 de Octubre de 2007

CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE ALMERÍA

El CPRL de Almería en colaboración con FREMAP, procederá a celebrar una Jornada sobre la Ley 32/2006 Reguladora de la subcontratación en el Sector de la construcción para analizar los distintos aspectos de la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción. En la Ley, y en su desarrollo reglamentario previsto, se modifican las condiciones de subcontratación en el sector de la construcción, introduciendo novedades con una alta incidencia para las empresas del sector. Durante la jornada se pretende dar a conocer el nuevo marco normativo y su repercusión en el ámbito de la prevención.

Almería 30 de Octubre de 2007

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN (ver más)

Formación continua (ver más)

Curso de Nivel básico en prevención en Construcción

Todas las provincias de Andalucía

Fechas pendientes de confirmar

UGT ANDALUCIA

Curso : Género, Salud e Igualdad de Oportunidades en el Mercado Laboral

Desde la Secretaría de la Mujer de UGT ANDALUCÍA y dentro del Proyecto Equal SIOCA-Sostenibilidad e Igualdad de Oportunidades en el Sector de la Construcción y Afines, se realizará un curso en el marco de una de las acciones formativas que conforman el Proyecto, llamado "Género, Salud e Igualdad de Oportunidades en el Mercado Laboral". El objetivo principal de este curso es sensibilizar a los Delegadas y Delegados Sindicales desde la Perspectiva de Género. Está dirigido a las Delegadas y Delegados Sindicales prioritariamente de Prevención; del Sector de la Construcción y Actividades Afines y de Sectores masculinizados. No obstante, cualquier Delegada o Delegado Sindical de otros Sectores pueden inscribirse al curso si quedaran plazas.

Habrà dos convocatorias, las cuales tendrán lugar en Punta Umbría-Huelva, correspondiente a Andalucía Occidental (Huelva, Cádiz, Sevilla y Córdoba) los días 19 y 20 de Septiembre y otra en Málaga correspondiente a Andalucía Oriental (Jaén, Granada, Almería y Málaga) los días 3 y 4 de Octubre de 30 plazas cada una.

(ver más)

CC.OO FEDERACIÓN DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE DE ANDALUCIA.

Jornada de Salud Laboral en Andalucía

Con la presencia de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, procederá a inaugurar el próximo

La Consejería de Empleo por medio de la Dirección General de Seguridad y Salud Laboral, patrocina junto a GAESCO , FADECO y SPM de la Construcción, una jornada sobre el desarrollo reglamentario que ha tenido la Ley 32/2006 reguladora de la subcontratación en el sector de la Construcción, mediante el RD 1109/2007 de 24 de agosto publicado en el BOE de 25 de agosto.
Sede de GAESCO (Sevilla) 30 de octubre de 2007

FLACEMA: FUNDACIÓN LABORAL ANDALUZA DEL CEMENTO Y MEDIO AMBIENTE

II CONGRESO DE LA INDUSTRIA CEMENTERA ANDALUZA

La Consejería de Empleo, patrocina el II Congreso de de la Industria Cementera Andaluza (CICA), es un compromiso conjunto de los agentes sociales(sindicatos más representativos y empresas fabricantes de cemento en Andalucía agrupadas en AFCA), para divulgar los avances realizados por la industria, a través de un proceso de mejora continuada en un modelo de desarrollo sostenible basado en la generación de riqueza, la protección del medio ambiente y la contribución al progreso y al bienestar social, contando con las aportaciones de todas las partes en un diálogo constructivo, y dando a conocer los retos a los que se enfrenta el sector.

Lugar de celebración: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga

Fecha de celebración: 23 y 24 de Octubre de 2007

ASOCIACIÓN DE FABRICANTES DE ÁRIDOS Y AFINES DE ANDALUCÍA (ver más)

CURSO DE FORMACION EN SEGURIDAD MINERA EN CANTERAS, GRAVERAS Y PLANTAS DE TRATAMIENTO DE ÁRIDOS

Con el patrocinio de la Junta de Andalucía, el próximo día 3 de Octubre, la Asociación de Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía, celebrará, una Jornada al objeto de implementar el conocimiento en materia de seguridad y salud laboral, así como la innovación aplicada a las explotaciones mineras.

Sede de la CEA (C/ Arquímedes s/n) Sevilla, 3 de Octubre de 2007

ASEMPAL Y CEA

II JORNADAS PROVINCIALES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (ver más)

La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, en colaboración con ASEMPAL y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) van a desarrollar las II Jornadas Provinciales de Prevención de Riesgos Laborales, con el objetivo de involucrar a todos los agentes económicos y sociales en una gestión integral de la prevención.

Esta actuación, para abordar específicamente la Ley reguladora de la subcontratación en el sector de la construcción y su Reglamento, contando con la intervención del presidente de ASEMPAL, Miguel Uribe, y del delegado provincial de Empleo de la Junta de Andalucía, Clemente García, en el acto inaugural. Aula de Cultura de Unicaja – Almería, 3 de Octubre de 2007

PREVENTIA 2007

Feria profesional de carácter bienal que integra todos los sectores, actividades y prestación de servicios relacionados con la prevención y la seguridad

Fira de Barcelona; 23, 24 y 25 de Octubre (**ver más**)

INMAS FORUM.

Este Forum, se celebra los días 23, 24 y 25 de octubre en Barcelona, días durante los cuales se ofrecerán debates, discusiones e intercambios sobre los sistemas de gestión y su integración, con algunos de los mejores expertos en la materia a nivel internacional. Este Forum, se celebra en el marco de PREVENTIA 2007, el salón de la Prevención y la Seguridad.

Fira de Barcelona; 23, 24 y 25 de Octubre (**ver más**)

ENTREGA DE LOS PREMIOS DE SEGURIDAD Y SALUD 2007 POR PARTE DEL GRUPO SANDO

Grupo Sando celebrará en Málaga este año la sexta edición de los Premios de Seguridad y Salud, junto con las Jornadas de Prevención Laboral, contando con la presencia en el acto de clausura con la presencia de del Excmo Sr D. Antonio Fernández, Consejero de Empleo y en la inaugural con la presencia, así mismo, de la Directora General de Seguridad y Salud Laboral Ilma Sra Dña Esther Azorit y. Se trata de unos galardones que distinguen anualmente a un profesional de cada empresa del grupo por la labor que desempeñan en materia de prevención.

Los reconocimientos también se hacen extensibles a las empresas colaboradoras; premiando a las entidades que mejor representan dichos valores. En la pasada edición celebrada en Sevilla, en la Confederación de Empresarios de Andalucía, se iniciaron además las primeras Jornadas sobre Prevención de Riesgos Laborales en la Construcción. Una iniciativa que pretende indagar en las cuestiones de máxima actualidad dentro del sector y que cuenta para ello con el apoyo de reconocidos expertos en el campo de la prevención. Hotel Monte Málaga.- Paseo Marítimo Antonio Machado,2 - Málaga, 16 de Octubre de 2007

CURSOS

FAFFE

Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales (**ver más**)

Destinados a personas con titulación universitaria y/o en el último año de carrera. La selección del alumnado se realizará en función del currículum, situación laboral y entrevista personal.

CIUDAD	FECHA DE REALIZACIÓN	LIMITE INSCRIPCION
ALMERÍA	11 Octubre 2007-Junio 2008	01/10/2007
CÓRDOBA	1 Octubre 2007-Junio 2008	21/09/2007
GRANADA	3 Octubre 2007-Junio 2008	25/09/2007
HUELVA	10 Octubre 2007-Junio 2008	01/10/2007
JAÉN	22 Octubre 2007-Junio 2008	11/10/2007
JEREZ DE LA FRA	5 Octubre 2007-Junio 2008	28/09/2007
MÁLAGA	8 Octubre 2007-Junio 2008	28/09/2007
SEVILLA	24 Septiembre 2007-Junio 2008	18/09/2007

CURSO INTENSIVO EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN: CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD (DESARROLLADOS CON EL APOYO DE LA DGSSL) (ver más)

Organizados por IDIT como continuación del proyecto Quality-SME
Granada 21/09/2007-23/11/2007

INSHT-CNMP (SEVILLA)

- Ropa de Protección
Fecha:23 a 24 de Octubre de 2007
- Evaluación del riesgo por exposición a productos fitosanitarios
Fecha:02 a 03 de Octubre de 2007
- Estrategia de muestreo de la exposición a agentes químicos
09 a 10 de Octubre de 2007
- Sustancias químicas peligrosas (valores límites ambientales) en España
Fecha:18 a 19 de Octubre de 2007

JORNADAS TÉCNICAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

APTB (Asociación Profesional de Técnicos Bomberos)

Protección Activa y Pasiva en caso de incendios.

Antequera (Málaga) de 1 al 3 de Octubre de 2007

JORNADAS FREMAP

+ Protección contra el Ruido. implicaciones del R.D. 286/2006 (**ver más**)

Hospital FREMAP Sevilla, 2 de Octubre de 2007

+ Riesgos de las Vibraciones Mecánicas. Implicaciones del R.D. 1311/2005. (**ver más**)

Escuela de RR.LL (Campus del Carmen) Huelva, 3 de Octubre de 2007

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA

Curso Master Superior en Prevención de Riesgos Laborales

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, ha abierto plazo de inscripción para el Master Superior en Prevención de Riesgos Laborales, dentro de su oferta formativa para el curso 07/08

Fecha de inicio: 9 de Noviembre de 2007

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE (ver más)

1º edición del Curso de formación especializada en Derecho de Prevención de Riesgos Laborales

La Universidad Pablo de Olavide convoca la 1º Edición de Curso de formación Especializada en Derecho de Prevención de Riesgos Laborales, al objeto de dotar a los alumnos del mismo de un análisis jurídico del conjunto de normas, técnicas y generales que son de aplicación al mundo de la prevención de riesgos laborales.

Universidad Pablo de Olavide- Sevilla de Octubre 2007- Febrero 2008

Noticias

CONVOCATORIAS

Campaña europea contra los trastornos musculoesqueléticos (Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo) (ver más)

La campaña «Aligera la carga» incluye la entrega de los Galardones anuales a las buenas prácticas en reconocimiento a las empresas y organizaciones que han realizado aportaciones notables e innovadoras para promover un enfoque de gestión integrado en la lucha contra los TME

El próximo 26 de octubre se celebrará en el salón de actos del INSHT la jornada de clausura de la Semana Europea 2007 que con el lema "Aligera la carga" la Agencia Europea para la seguridad y salud en el trabajo ha dedicado a los trastornos musculoesqueléticos

Más información:

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
C/Torrelaguna, 73 Madrid

Tel: +34 91 363 42 94

Fax: +34 91 363 43 27

E-mail: pfocalagenciaeuropea@mtas.es

ACTUALIDAD

Los fiscales piden una ley de siniestralidad laboral y más prevención para evitar accidentes

La capital leonesa reúne desde ayer a 53 fiscales especialistas en siniestralidad laboral. Los fiscales especialistas que integran la Red Nacional de Siniestralidad Laboral abogan por una Ley Integral como herramienta necesaria para disminuir los accidentes mortales y graves que se registran en España. Así lo señaló ayer el coordinador de este organismo, que cuenta con representación en todas las provincias, Juan Manuel Oña. Esta Ley que reclaman, de corte similar a la de Violencia de Género, serviría, según dijo, para resolver "muchos de los problemas que están dispersos en la legislación".

Esta cuestión es una de las que se abordan en el encuentro que reúne desde ayer en la capital leonesa a 53 fiscales especialistas en siniestralidad laboral en unas jornadas de trabajo que pretenden avanzar en la unificación de los criterios de actuación del Ministerio Público en la materia.

Juan Manuel Oña hizo hincapié en que las cifras de siniestralidad de España, muy por encima de las de la mayor parte de los países de la Unión Europea de los 15, son "pavorosas e inadmisibles". Para intentar reducirlas es necesario actuar en distintos ámbitos, entre los que destacó las cuestiones organizativas, las relaciones institucionales, la coordinación eficaz y activa con las autoridades laborales, principalmente la Inspección de Trabajo, y cuestiones procesales y "sustantivas" como los problemas que plantea la aplicación del Código Penal.

Entre las medidas que los fiscales consideran vitales para disminuir los accidentes laborales mortales o graves, Oña destaca como "fundamental" la cultura de la prevención.

La sociedad en general, dijo, tiene que sensibilizarse y concienciarse al respecto. "No se puede asumir como una suerte de precio que hay que pagar por el progreso o el aumento de la riqueza", reflexionó

Fuente: Diario de León

Firma de un protocolo para fomentar la lucha contra la siniestralidad laboral

Al él se han adherido los sindicatos Comisiones Obreras y UGT, y el Consejo General de la Abogacía.

Los ministros del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, y de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera; el presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernández; y el Fiscal General del Estado, Cándido Conde-Pumpido, han suscrito un protocolo marco para fomentar la lucha contra la siniestralidad laboral.

Su objetivo es establecer mecanismos de cooperación para garantizar la investigación eficaz y rápida de los delitos contra la vida, la salud y la integridad física de los trabajadores y para la ejecución de las sentencias condenatorias. Entre otras acciones, el protocolo se propone cumplir las siguientes:

- Agilizar la detección de los accidentes de trabajo graves y mejorar la coordinación de los agentes implicados en la investigación de los mismos.
- Facilitar la labor del Ministerio Fiscal y del Juzgado de Instrucción para identificar desde el primer momento los supuestos penalmente relevantes.
- Fomentar la persecución penal de los delitos de riesgo por infracción de las normas de prevención de riesgos laborales.
- Mejorar la comunicación entre la Justicia y los órganos administrativos.
- Facilitar a los jueces y fiscales la investigación de la titularidad mercantil, para evitar que los administradores de las empresas puedan sus eludir responsabilidades.

El texto, servirá, además, de referencia para la firma de convenios con las distintas Comunidades Autónomas, que tienen competencias en materias sanitaria y laboral. Según lo dispuesto en el protocolo, el Ministerio del Interior organizará jornadas técnicas de formación, con la participación de expertos de las administraciones firmantes, para actualizar y completar los conocimientos de los miembros de la Policía Judicial en materias relacionadas con la investigación de los delitos contra la vida, la salud y la integridad física de los trabajadores.

El convenio establece, además, la creación de una comisión de seguimiento, compuesta por cuatro personas, una por cada una de las administraciones firmantes (Ministerio del Interior, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Consejo General del Poder Judicial y Fiscalía General del Estado). Sus funciones serán evaluar el funcionamiento del protocolo, elaborar un informe anual sobre su cumplimiento y proponer modificaciones que puedan aumentar su eficacia.

Fuente: Ministerio de Trabajo

Normativa

Real Decreto 1109/2007, de 24 de agosto, por el que se desarrolla la Ley 32/2006, de 18 de octubre, reguladora de la subcontratación en el Sector de la Construcción.

Resolución de 8 agosto de 2007, del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, por la que se convocan subvenciones para proyectos de investigación, desarrollo e innovación en materia de prevención de riesgos laborales. BOE núm. 197 de 17 de agosto

Orden ITC/2585/2007, de 30 de agosto, por la que se aprueba la Instrucción técnica complementaria 2.0.02 "Protección de los trabajadores contra el polvo, en relación con la silicosis, en las industrias extractivas", del Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

Cláusula de Excepción de Responsabilidad.

La información que se ofrece tiene carácter meramente informativo. La Consejería de Empleo no se hace responsable de un posible error u omisión en la información ofrecida en este boletín, considerándose como disposiciones normativas solo aquellas publicadas en diario oficial y actos administrativos o resoluciones aquellos dictados conforme al procedimiento administrativo.

Aviso Legal

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, los suscriptores a este boletín, en cualquier momento pueden ejercitar su derecho de acceso, rectificación.

Para darse de baja pulse aquí